

Prevención Salud de SANCOR SEGUROS	Formularios de autorización sin firma / Nuevo anexo
CÓDIGO DE ENTIDAD: 463	

Informamos que en adelante los **Formularios de autorización de PREVENCIÓN SALUD** son válidos sin **firma del médico auditor** (ver muestra a continuación):

Prevención Salud
de SANCOR SEGUROS

Autorización PMO

N° Autorización: 10245040

Afiado
N° Credencial
Plan
Fecha Autorización
Condición de IVA
Demandante
Efector
Lugar de Atención

Productos

Producto	Cantidad	% de Cobertura
NUTRILON A.R. 2 lata x 800 g	10	100

Observaciones

Farmacia-Requiere validación obligatoria

Firma del Afiado

DNI

Nota: "El valor a abonar por esta prestación queda sujeta a los términos del convenio y/o presupuesto aceptado"

Ingresa el número correspondiente en la VALIDACION

Indica que el formulario requiere VALIDACION obligatoria

En ese sentido, les recordamos que dichos formularios **requieren VALIDACIÓN ONLINE OBLIGATORIA**.

Cabe reiterar que **sólo en el caso de productos fuera de Manual Farmacéutico** continúan procesándose mediante **Declaración de Dispensa** (como preparados magistrales, insumos, etc.). En esos casos el formulario carecerá de la mencionada indicación de validación.

A fin de actualizar y unificar la información que obra en poder de su farmacia, ponemos a su disposición en www.csf.com.ar el **NUEVO ANEXO número 170/25 B** de la entidad PREVENCIÓN SALUD, vigente a partir del 10/07/2025.

Sin otro particular, los saludamos muy atentamente.